

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOADPORT CIA. LTDA CELEBRADA EL JUEVES 23 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los siete días del mes de abril del año 2017, en la oficina de la compañía ubicada en Jose Mascote 701 y Quisquis, siendo las catorce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA INNOVAVIEW S.A, representado por Sra Alvarez Arguello Martha Irene (Presidente) y Arq. Cesar Fernando Cabal Alvarez (Gerente)), actúa como secretario ad-hoc el Arq. Cesar Fernando Cabal Alvarez.

El Presidente Sra Alvarez Arguello Martha Irene, dispone que por secretaria se realice la constatación del quorum estatutario una vez verificando el mismo se procede a instalar la sesión a afectados de considerar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quorum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía. El presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

El presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera. Estado de resultado Integral. Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron presentados y revisados por lo que procede continuar con su trámite de aprobación

La junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día. El cual de manera unánime resuelven:

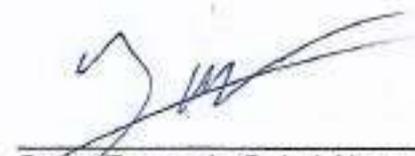
"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016"

3.- Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 16h00 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta los señores Accionistas y secretaria Ad-hoc que certifica.



Sra Alvarez Arguello Martha Irene
PRESIDENTE



Arq. Cesar Fernando Cabal Alvarez
GERENTE GENERAL



Arq. Cesar Fernando Cabal Alvarez
SECRETARIO AD-HOC